CONSTITUCIONAL.

THE PARTY OF THE STREET

Precios do suscricion, anuncios y comunicados. En esta ca-Preclos de suscritores, 20.—Fuera, tri mestre, 23 —Teniendo que pital un mes, 7 rs.—Trimestre, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cents. de real línea del tipo girar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la seccion local y en gace—9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. Es la seccion local y en gace—

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Nuñez, núm. 35 .- Administrador, D. Rafael

as legge engagement to be some at a sector at any DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscricion. Las suscriciones empiezan en los dia 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion e anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos da correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carty

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. - No devuelve ningun original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIERCOLES THE JULIO DE 1975.

Número 2177.

SECCION DE RECLAMOS.

Salvad a los miños!—En todos los países se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nacion, sean muy maltratadas. A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60.000 en Francia y 40 000 en Inglaterra. Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les da de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritacion de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos contínuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte. Reconocido está, que la digestion de una criatura, una vez comprometida, las dormejors argsecogidas son impotentes para reparar el mal. Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destruccion. Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veinte y siete años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la Revalenta Du Barry, cada tres horas al dia, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por escelencia y el que tan solo consiga alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

Cura núm 80.416.-El señor Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad del Marbourg, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de abril de 1872.

"Nunca olvidaré que debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.

La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos los que resistian á la dieta mejor enteudida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los esperimentos que he hecho despues con la Revalenta han obterido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cura núm. 70.410. - Ingenio de Granvillars (Alto Rhin 12 junio de 1068.

Muy señor mio: Tengo la satisfaccion de decirle que mi hijo mayor, muy enfermizo y débil, ha sido alimentado durante un ano con su Revalenta y que hoy su salud y desarrollo causan la admiracion de cuantos le ven. No hay en la aldea otro niño de la misma edad tan fuerte como el mio. - Mercier.

Cura núm. 87.421.--Bruselas el 23 de Junio 1874.

go imperial.

Mi hijo el mas jóven desahuciado por los médicos, á la edad de 4 ó 5 meses, no queria tomar ni digeria ningun alimento y encontrábase á consecuencia, en tal estado de debilidad que su existencia estaba muy comprometida: entonces fué cuando le mandé preparar una ligera papilla de Revalenta la que comió con gusto y siguió nutriéndose esclusivamente con la misma, durante algunos meses. Hoy tiene ya 11 años y se le vé robusto y con buena salud.-Deswerl.

El célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la Revalenta Arábiga Du Barry el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los ninos, que no podian digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose é la vista.-La señora Baronesa, Deusth de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la Revalenta, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejaba ya esperanza de curacion .- El Sr. Chinnery tenia un nino á punto de morir de atrofia, la digestion era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la Ravalenta le salva. - Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.-Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo. - Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropesia, debe tambien la vida á la Revalenta .- La hija del Sr. Martin, doctor médico, vomitaba cada dia 15 y 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció despues de algunos dias, con el uso de la Revalenta y la niña se ha puesto buena y fuerte despues .- El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda, habia visto morirsele siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la Revalenta Du Barry y fué restablecido en poco tiempo.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerias y tiendas de ultra marinos.

Derósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos .-- Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Aviso. - Cacaos superiores de Soco-

nusco y flor de Caracas. Se han recibido y se espenden al por mayor y menor en el almacen de don F. Mingot.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacen de D. Francisco Mingot.

Pallés, cirujano dentista de escuela americana establecido definitivamente en esta capital. Calle de Calatrava, núm. 9.

Bandas. - Para niños y niñas completo surtido.

Palomares, Mayor 10, frente al Casino.

Wente. - Duelas de todas dimensiones. Plaza de Ramiro núm. 6, Francisco M. Laguillon.

SECRETARIA DE GOBIERNO de la Audiencia del distrito de Valencia.

Relacion de les Jueces municipales que en virtud de la renovacion acordada por Real decreto de 13 de Mayo último, ha nombrado el ilustrisimo soñor Presidente de esta Audiencia para los pueblos de la provincia de Alicante, que respectivamente se expresan, la cual se publica en este periódico, en cumolimiento de lo que dispone el artículo 154 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

Partido judicial de Alcoy.

Agres, D. Bartolomé Cerdá Pons. Alcoy, D. José Reig Aguilar. Alfafara, D. Vicente Antoli y Belda. Bañeras, D. José Rufino Mora Mo-

Partido judicial de Alicante. Alicante, D. Miguel Pascual de Bo-

Muchamiel, D. Salvador Lledó y Ara-

San Juan, D. Antonio Planelles y Gosalbes. San Vicente, D. Fernando Tortosa y

Carbonell. Villafranqueza D. José Morote y Ra-

Partido judicial de Callosa.

Alfaz, D. Miguel Devesa Devesa. Altea, Juan Bautista Martinez Bér-

Beniardá, D. José Romeu y Santa-

Benifato, D. Joaquin Frans y Sapena. Benimantell, D. José Ponzoda y Ver-

Benisa, D. Antonio Torres de Orduña. Bolulla, D. Gregorio Vaquer y Mon-

Calpe, D. Pedro Crespo y Ferrer. Callosa de Ensarriá, D. Luis Guardiola y Saval.

Castell de Castells, D. Bautista Vaquer y Amorós. Confiides, D. Federico Gomis y Ca-

Cuetretondeta, D. José Mollá y Mese-

Facheca, D. Baltasar Segui y Gar-

Famorca, D. Pascual Masanet y Pu-Guadalest, D. Vicente Martinez y

Mora.

Nucia, D. Antonio Such y Cano. Polop, D. Francisco Llinares y Fuster. Tarbena, D. Vicente Morant y Ripoll. Partido judicial de Cocentayna. Alcocer de Planes, D. Agustin Alfonso Alfonso.

Alcolecha, D. Vicente Arques Gadea. Almudaina, D. Francisco Oltra Gar-

cianb al omos samonacompad Alqueria de Aznar, D. José Richart

Balones, D. José Ferri Frau. Benasau, D. Josquin Soler Grau. Beniarrés, D. Juan Fagoaga Poveda. Benifallim, D. José Satorre Pico. Bezilioba, D. Casto Barrachina Vila. Benillup, D. Miguel Oltra Catalá. Benimarfull, D. Vicente Vilaplana

Benimasot, D. José Ferrandiz Mo-

Cela de Nuñez, D. Vicente Llopis Climent.

Cocentains, D. Francisco Gozalbes Paig. Bank and the bank as any marked;

Gayanes, D. Francisco Vicent Perez. Gorga, D. José Carchano Carchano. Lorcha, D. Salvador Ferrandiz Moll. Millena, D. José Antonio Marti Vila-

Muro, D. Cándido Soriano Senabre. Penáguila, D. Antonio Pico Ferri. Planes, D. Joaquin Oltra Gadea. Tollos, Bautista Segui Vicedo. Partido judicial de Denia.

Alcalali, D. Pablo Ferrer y Ferrer. Benidoleig, D. Jaime Peris y Balles-Beniarbeig, D. Vicente Piera y Pe-

Benimeli, D. Joaquin Ferrando De-

Benitachell, D. Antonio Bolufer Bui-

Denia, D. José Royo de Leon. Gata, D. Vicente Sigues y Gil. Jalon, D. José Noguera Mengual. Jávea, D. Juan Albi y Giner. Lliber, D Pedro Noguera Mas. Llosa de Camacho, D. Miguel Monleon Puigserver.

Miraflor, D. José Mut Gonzalez. Ondara, D. Francisco Bosch Llorens. Pedreguer, D. Pedro Antonio Perez y

Sanet y Negrals, D. Francisco Mut y Aguilar. Senija, D. Antonio Moragues Gines-

Setla y Mirarosa, D. José Sala Ma-

Tenlada, D. José Buigues Vives. Vergel, D. Vicente Femenia y Fe-

Partido judicial de Dolores. Albatera, D. José Quinto Gutierrez. Almoradi, D. Manuel Soriano Garcia. Benejuzar, D. Antonio Ruiz Vilella. Callosa de Segura, D. Antonio Gilabert Fenoll.

Catral, D. Manuel Lúcas Dueñas. Cox, D. Antonio Candel Pacheco, Daya Nueva, D. José Morales San-

Daya Vieja, D. José Martinez Or-

Dolores, D. Guillevaldo Ruiz Egea. Formentera, D. Francisco Guirau Gir. soredrid sol obothe one diel

Granja de Rocamora, D. Manuel Rocamora Cartagena. Guardamar, D. José García Marti-

Puebla de Rocamora, D. Pascual Girona Pastor.

Rafal, D. Domingo Aguilar Rodri-

Rojales, D. Leopoldo Mora Gilabert. San Felipe Neri, D. German Garcia Gonzalez.

San Fulgencio, D. Miguel Rubio Gimenez.

Partido judicial de Elche.

Crevillente, D. Cayetano Mas y Lledo. Elche, D. Andrés Tari y Sanchez. Santa Pola, D. Diego Sempere y Azo-

Partido judicial de Jijona.

Aguas, D. José Ramon Iborra Iborra. Busot, D. José Giner Iborra. Castalla, D. Joaquin Perez Llorens. Ibi, D. Ramon Perez de Sarrió Rico. Jijoua, D. Manuel Cortes Gisber. Onil, D. José Ramon Santonja Just. Tibi, D. José Sirvent Sevilla. Torremanzanas, D. Juan Calbo Calbo.

Partido judicial de Monovar. Elda, D. José Luis Maestre Sempere. Monovar, D. Luis Gonzaga de Fuen-

Petrel, D. Francisco Manuel Verda Rico. Pinoso, D. José Vidal Perez.

Salinas, D. Eradio Perez y Perez. Partido judicial de Novelda.

Agost, D. Federico Castello Beren-Aspe, D. José Miralles Navarro.

Hondon de las Nieves, D. Francisco Poveda Cerdá. Monforte, D. Juan Beltran Beltran.

Novelda, D. Francisco Lopez Alde-Partido judicial de Orihuela.

Algorfa, D. Antonio Lorenzo Box. Benferri, D. Cayetano Navarro Mengual. and the dina the influent guil Benijofar, D. Domingo Parra San-

Bigastro, D. José Cabanes Algarra. Jacarilla, D. Ginés Perez Valero. Molins, D. Francisco García García.

Orihaela, D. Vicente Moreno Tovi-Redován, D. Joaquin Poveda Mo-

S. Miguel de Salinas, D. Domingo Perez Zafra. Torrevieja, Don Fernando Sanchez Pastor.

(Se continuarà.)

Almyeta L . . 1 Sec 21 de. FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

crificio de la libertad, ejecutado por mano del verdu-

Mucho se engañaba el Condestable de Castilla

cuando irritado al oir la amenaza que le hizo Cár-

los V en las Cortes de Leon de arrojarle por un cor-

redor, donde se hallaban, contestó con entereza: "Mí-

rarlo há mejor V. M., que si bien soy pequeño, peso

mucho." El peso de la influencia del Condestable

nada era desde que faltó á la nobleza el peso de

las libertades populares, y el emperador habia ad-

quirido poder bastante para ejecutar su amenaza

desde que, en mal hora, quedaron sepultadas las

De ese instinto de libertad hemos visto desde enton-

ces repetidos testimonios, cuya presencia revela que

no se ha extinguido, ni puede extinguirse en el santua-

rio del corazon español. Pero tan pronto mal inter-

pretado, tan pronto desacertamente dirigido, ora en-

venenado por el contagio de bastardas aspiraciones,

ora atizado por el ardiente soplo de nuestras dis-

cordias civiles, no ha ejercido sobre nuestros desti-

nos aquel grado de saludable influjo que teniamos

derecho a prometernos. Las fechas, muy significati-

vas por cierto, de 1812, 1820, 1837, 1856 y 1869,

traen à la memoria ensayos imperfectos, esfuerzos

malogrados, tentativas anárquicas, principios exóti-

Todo principio de fuerza y poder, sea cual fuere

su naturaleza, necesita un contrapeso que le modere

cos, sublevaciones y contiendas fratricidas.

2008 Ministerio de Cultura

Comunidades de Castilla (1).

DISCURSOS DE LA ACADEMIA.

no (1).»

ro Aragonés de la Manifestacion, en el de La firma de derecho, y sobre todo en el juramento exigido á los Monarcas de Aragon por el Justicia Mayor, como representante del pueblo, en el acto solemne de darles posesion del Trono. «Nos, que valemos tanto como vos, os hacemos nuestro Rey y Señor, con tal de que guardeis nuestros fueros y libertades; y si no,

Ahogado quedó en sangre ese instinto de libertad en la tristemente famosa jornada de Villalar, por efecto de una mala inteligencia y de un fusesto antagonismo entre nobles y plebeyos, entre la aristocracia y el pueblo. Las Comunidades de Castilla, á quienes animaba, sucumben bajo el férreo cetro de Cárlos V de Alemania, y su último suspiro fué el lúgubre epitafio colocado sobre el sepulcro, dor de quedó enterrada para siempre la influencia política de la nobleza española. Privado del apoyo popular, recibió el primer golpe en las Cortes de Leon, y fué pronto ignominiosamente expulsado de la representacion na. cional, pagando á costa suya el desacuerdo con que sus desatentados caudillos habian puesto en manos de los tudescos las cadenas de nuestra servidumbre (2). El suplicio de Padilla, Bravo y Maldonado, que murieron como cristianos y caballeros, fué el sa-

Ley 9.—Tit. 5.0-Lib. 1.0-Fuero Viejo. Maldonado .- Historia de las Comunidades. Historia manuscrita de los Comuneros .- Mr. Henric Ternaux .- Robertson .- History of the reing of the Emperor Charles V the jist book.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL»

2. T. C. V. C. SHI 208415 1510

Asambleas públicas, á que daban los remanos el nombre de concilium, divididas à veces en dos brazos, una junta popular y un Senado, compuesto de los principales optimates limitaban, cuando no reprimiesen la Autoridad del Poder Ejecutivo, bien estuviera este ejercido por Régulos electivos como los Suffetes de Cádiz, bien por Magistrados hereditarios, como Corbis y Orma en la ciudad de Ibi (1). Ese instinto de libertad era á la sazon exuberante, irregular, anárquico, es verdad; pero comunicaba á los naturales el inquebrantable denuedo y la prodigiosa energía con que asombraron al universo en Sagunto y en Numancia.

Aurque favorecia la tendencia al aislamiento, y la propension à una independencia selvática, infundia al mismo tiempo el desprecio de la vida, el odio à la esclavitud, dictando las sorprendentes process con cuya memoria nos envanecemos. Y aquí vuelve á mostrarse con achaques de parentesco la semejanza de aquellas razas primitivas con los godos de la Germanía, quienes dejaban á sus principales jefes el cuidado de resolver sobre las cosas de poco momento; pero con la condicion de que se sometiesen á todo el pueblo los asuntos de mayor importancia. De minoribus rebus principes consultant, De majoribus

omnes (2). Despues de la invasion de los godos vuelve á re-

(1) Tito Livio. Lib. 21. Cap. 6. Polivio. Lib. 20.-Capítulo 5.

(2) Tácito. - De moribus germanorum.

(1) Sandoval.—Historia de Carlos V.—Tomo 2.

NO PERDAMOS EL TIEMPO

Nosotros creemos firmemente, que los nueve señores particulares que forman la comision que La Correspondencia de España ha dado en llamar de notables, lo que están haciendo es devanarse en vano los sesos, y buscando fórmulas á las que deben añadir, como los autores de todo Juicio del año, Dios sobretodo.

Pero sea de esto lo que quiera, como todos nuestros colegas de Madrid se preocupan por los actos de esa comision, y como parece que el Gobierno sanciona con su asentimiento sus deliberaciones, es bien triste que cuando los bárbaros están á las puertas de Roma, esto es, cuando les carlistas devastan á la nacion entera, se pierda el tiempo buscando una férmula á la cuestion religiosa, cuando tan clara es la consignada en la Constitucion hoy vigente, y tan saludables resultados ha dado para la verdadera religion, puesto que ella ha venido á patentizar que el catolicismo no debe temer en España la libertad de cultos, toda vez que hemos estado disfrutando de ella por espacio de seis años, sin que una sola secta protestante haya pensado siquiera on hacer eso que se llaman hoy, actos públicos de su culto.

No vamos á discutir la conveniencia de la libertad religiosa; cuestion es esa debatida hasta la saciedad y que han defendido con gran acierto y valentía La Epoca y El Diario Español, periodicos que no son sospechosos para el Gobierno; pero sí debemos consignar con estrañeza que, cuando esos periódicos y todos los demás de Madrid, á escepcion de los poquísimos que representan á los carlistas, á los reaccionarios y á los ultramontanos vienen defendiendo la libertad de cultos; cuando La Política nos ha presentado una estadística de la cual aparece que en el mundo civilizado, solo existen la unidad católica en la república del Ecuador y la unidad luterana en la mouarquia Sueco-Noruego, al paso que hay libertad de cultos en Francia, Inglaterra, Italia, Alemania, Austria, los Estados-Unidos y todos los demás pueblos, nos parece hasta pueril que España quiera ahora renunciar á una de las conquistas mas saludables de la civilizacion, perdiendo la libertad de cultos consignada en su código fundamental.

En vano La Correspondencia se complace anunciándonos que la fórmula aceptada casi unánimemente por la comision de los 9, acerca de la cuestion religiosa, está tambien unanimemente aceptada por el Gobierno, y es de esperar que sea aceptada por la comision general, puesto que de esa fórmula parece se desprende que sin que la religion del Estado deje de ser la católica y sin perjuicio de que esta sea atendida en su sostenimiento como hasto aquí, si se aceptan las tendencias que van prevaleciendo, ningun español pedrá ser molestado por sus opiniones y actos del culto que no sean contrarios á la moral cristiana, si bien solo serán permitidos los actos públicos del culto católico. dessold elusoi /

Los que en nuestro país se llaman verdaderos católicos, esto es, los carlistas, los absolutistas y los ultramontanos, no aceptarán jamás esas mistificaciones, como lo demuestra la contestacion que á todos los argumentos de El Diario Español ha dado La España Católica en estos breves renglones:

«Que la religion de los liberales como El Diario Español, que quie re la libertad de cultos para que no vuelvan los jesuitas, no corra ningun peligro, no es cosa que puede satisfacernos á nosotros que profesamos la religion del Papa y de los obispos, que es la de Nuestro Señor Jesucristo.»

Ya ven los que tratan de contemporizar con las exigencias del ultramontanismo, que los ultramontanos no aceptan sus concesiones.

Déjese, pues, integra la cuestion religiosa para cuando vengan las córtes que han de darnos la constitucion definitiva del pais; no prejuzguemos una cuestion de tanta trascendencia, y sobre todo, cuando la guerra sostenida por los que defienden la unidad religiosa, contra los que aspiran á la libertad de cultos, está aniquilando nuestra desventurada patria, pensemos sobre todo en acabar esa guerra, y no perdamos tiempo buscando fórmulas que despues de todo no habian de satisfacer ni á los absolutistas ni á los liberales.

Al decir de las gentes, la Diputación actual venia animada, como todas, de un gran espíritu de economía; pero como todas, sus propósitos quedaron reducidos á propósitos.

Es mas difícil de le que parece introducir ciertas innovaciones, y sobre todo ciertas economías, y por eso no estrañamos que le que no pudieron hacer situaciones pasadas no le haya hecho tampoco la actual.

Lo que si nos sorprendió, y permítasenos que insistamos en ello,
fué aquello de las mil pesetas para
gastos de representacion del vicepresidente de la Comision provincial; y nos causó tanta mayor estrañeza, cuando todo el mundo sa
be, que el último vice-presidente
de los constitucionales, esto es, de
nuestros amigos, renunciaba su
sueldo en favor de los establecimientos de Beneficencia, lo cual
ofrece un contraste digno de tomarse en consideracion.

Ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, nuestro querido amigo y paisano, el distingui to literato D. Eleuterio Llofriu, el cual viene á pasar algun tiempo con su familia.

En Madrid acaba de verificarse la prueba de unos tubos de piedra procedentes de la fábrica que tienen en Monóvar los señores Serrano y compañía, dando tan escelentes resultados que resistieron los tubos una presion de 24 atmósferas. Tanto en esta pruaba llevada á cabo en presencia del excelentísimo Sr. D. Eugenio Barron, marqués de San Miguel y distinguidí simo ingeniero, como la realizada anteriormente por el reputado ingeniero D. Pablo Dumangin, demostraron que con la invencion de los señores Serrano y Cardosa, de Monóvar, la tubería de piedra podrá hacer la competencia y aun aventajar en ocasiones á la de hierro. Tal era á lo menos la opinion manifestada por los inteligentes que presenciaron los ensayos; opinion que nos complace sobre manera, por referirse à una industria que puede añadir importancia á uno de los pueblos de nuestra provincia, que ya tienen merecida fama, por sus vinos, por sus aguardientes y por sus canteras.

A propósito de lo que decimos en nuestro artículo de hoy, hé aquí lo que escribe nuestro estimado colega La Iberia:

«Segun la version publicada por La Correspondencia de España, la fórmula aceptada por los notables en la cuestion religiosa excluye el culto público de todas las religiones, esceptuando la católica.

En cambio el colega noticiero se apresura á manifestar que ningun español será molestado por sus creencias religiosas.

¡Bueno seria que á estas alturas se hiciese otra cosa!

Entonces poca diferencia existiría entre el acuerdo de los notables y las prescripciones del Código penal carlista, que impone el castigo de cadena perpétua á todo el que no fuese católico, apostólico, romano.

No formemos, empero, juicios definitivos; falta por fortuna mucho, muchisimo para que el Código de don Cárlos llegue á regir en España; pero tambien falta algo para que pasen á la categoría de los he-

chos los acuerdos constitucionales de la comision de los nueve. Esperemos.»

Segon leemos en La Correspondencia, se ha significado al ministerio de Estado para la gran cruz de Isabel la Católica á D. Juan Bonanza, presidente de la diputacion provincial de Alicante.

Justo es que à los moderados históricos de esta provincia, se les siga concediendo algo.

Hé aquí un ramille to de noticias que hallamos en nuestros colegas de Madrid, y que conviene consignar, para que los liberales sepan á qué atenerse en vista de tan contradictorios sucesos:

-»La mayoría de las juntas carlistas del Maestrazgo han reconocido en estos últimos dias al Rey don Alfonso XII.»

—"Hace cinco ó seis dias han sido brutalmente apaleadas por los carlistas dos mujeres que salieron de San Sebastian para Tolosa."

-»Parece que muchas juntas carlistas y no pocas individualidades afiliadas al mismo partido están dispuestas á reconocer y acatar la legalidad existente.»

-»Los carlistas incendiaron la noche del 30 cuatro caseríos de Abra, pertenecientes á familias liberales.»

- "La junta carlista de Huesca que existia allí con el título de junta monárquico-católica, ha entregado personalmente al señor gobernador una exposicion declarando espontáneamente, que reconoce y acata como Rey de España á D. Alfonso XII y promete la sumision mas esplícita á S. M. y al gobierno."

- "Con motivo de la reunion de juntas facciosas en Guernica, parece que es considerable el número de sacerdotes que han acudido á aquel punto."

-»Los curas y sus adeptos dicen en Guernica que ahora como nunca peligra la religion por la ambicion é hipocresía de muchos que se titulan carlistas y católicos, y que es preciso un supremo esfuerzo para salvarla. Suena mucho, por tanto, para diputado el nombre del ex jesuita Goiriena.»

Basta por hoy, otro dia seguiremos compaginando.

Entre tanto, al ver la repentina sumision de ciertos carlistas, nos cumple repetir aquello de ¡Eres turco y no te creo!

En nuestro colega El Mercantil Valenciano de 1.º del actual, hallamos el siguiente sentido suelto que hacemos nuestro en todas sus partes por referirse á amigos y paisanos nuestros á quienes siempre hemos profesado el massincero afecto:

Dice asi:

"El martes último á las diez de la mañana despues de una de las mas largas y crueles enfermedades con que se vé afligida la humanidad y principalmente la parte de ella que por su juventud y por sus dotes de inteligencia parece destinada á ser en el porvenir uno de sus mas preciosos ornamentos, filleció en esta capital nuestro querido amigo D. Cárlos Charques, hijo del gobernador civil que fué de esta provincia Sr. D. Andrés.

El cariño que profesábamos al difun-

to; el justo respeto y la merecida simpatía que nos han inspirado siempre su atribulado padre y la desconsolada familia, nos impidió desde el primer momento, afectados como estábamos por pérdida tan irreparable, dedicar un recuerdo cariñoso al que habia sido nuestro amigo muy querido, y que fuera, sin la enfermedad que minaba lentamente las fuerzas de su organizacion y tal vez la varonil energia de su espíritu, nuestro compañero en este rudo palenque del periodismo, al que hubiese traido el caudal no escaso de su inteligencia para defender una idea sublime, á la que, como nosotros, rendia un culto entusiasta.

Se hallaba aun en la primera juventud, rico de fé y de inteligencia, henchida su alma de ilusiones y encantos que solo la muerte podia destruir. Empezaba el camino de la existencia bajo los auspicios mas favorables. No bien habia terminado, con estraordinario lucimiento, la dificil carrera del Derecho. cuando sia solicitarlo siquiera, fué nombrado para desempeñar uno de los juzgados municipales de esta capital, en cuyo ejercicio la gravedad juicicsa y reflexiva, hija del conocimiento mas completo de sus deberen y de su alta mision, se sobreponia á la natural espontaneidad de la juventud; el juez no tenia del hombre privado mas que la espresion juvenil de la fisonomia; por su ciencia y esperiencia, parecia haber alcanzado la edad de la madurez intelectual.

Tres años ó mas desempeñé este cargo importante, alternando los trabajos de él con los no menos difíciles del foro, en los cuales demostraba igualmente una lucidez nada comun; de unos y otros le apartó la enfermedad que ha acabado con su existencia, tras larga y empeñada lucha.

Anteayer tarde fué conducido á la última morada. Modesto era el féretro que contenía restos tan preciosos que rara vez suele la fortuna hermanarse con otras nobles cualidades del espíritu, y estas distinguen en alto grado á su familia. Numerosos amigos, muchos de ellos personas ya distinguidas en las ciencias, en las letras ó en la administracion pública, acompañaron al cadáver, habiéndose reunido sin prévio aviso y al rumor solo de pérdida tan sensible.

¿Será por ventura necesario que digamos cuán profundo es el testimonio de dolor que enviamos, como lenitivo del suyo, á su desconsolada familia y á cuantas personas comparten con ella, por amor, el luto que la envuelve?

En otros sería necesario, en nosotros es ocioso. Descanse en paz.»

NOTICIAS GENERALES.

El domingo por la tarde se hizo por primera vez en España la prueba del aparato telegráfico Hugues, cambiándose algunos despachos entre las estaciones de Madrid y Burdeos. El resultado fué satisfactorio, asegurándose que el aparato mencionado ofrece grandes ventajas sobre los demás sistemas aplicados hasta ahora.

—Han sido destinados al ejército del Norte, el general Merales de los Rios y los brigadieres Goyeneche y Cuadros. —(Autorizada.)

-Durante las vacaciones quedarán funcionando en el Consejo de Estado, segun todas las probabilidades, tres comisiones: una para los asuntos generales, otra para lo contenciosa y otra consagrada exclusivamente al despacho de los incidentes de quintas.

—Se va á tomar una disposicion que

32 DISCURSOS DE LA ACADEMIA.

producirse ese mismo instinto de libertad, cuya expresion, aunque débil y bastardeada, fueron los Concílios toledanos. En esos Congresos semi-eclesiásticos, semi-políticos, que nacieron enmedio de la guerra y la disolucion, tuvo per intérpretes á los dos elementos que entónces poseian vida propia en la esfera social: la raza dominadora, que representaba el poder de la fuerza, y los Principes de la Iglesia, que representaban el poder de la inteligencia (1). Era el sistema germánico trasplantado en un pais de conquista y dentro de una Monarquia belicosa y teocrática. Quien perdió fué el pueblo, de cuya intervencion quedó únicamente como muestra la fórmula con la cual solian publicarse las leyes del Fuero Juzgo. "Por todos los Sacerdotes de Dios, y señores del Palacio, y todo el pueblo se dice. Ab universis Dei sacerdotibus clero vel omni populo dictum est (2). " En el otorgamiento del pueblo á las leyes visigodas, como condicion de legitimidad (3), bien fuese supuesto, bien efectivo, se vislumbra ese instinto de libertad cuyo principio sobrevive á la Monarquia de Recaredo, resiste al rasero de la opresion sarracena, apunta como un pálido crepúsculo en las Behetrias, asoma con caractóres mas visibles en las Germanias de Valencia, presta vida á los Concejos,

(1) Marina.—Teoría de las Cortes.

(2) Concilio toledano XVI.-Cap. 10.-Núm. 49.
(3) Lardizabal.-Discurso sobre la legislacion de los Visigodos.

Sportform regard on machine can acted at Dr. pregions by g

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

y toma cuerpo, forma é incremento en las Constituciones de Navarra, Castilla y Aragon.

A veces el instinto de libertad se desborda como en el privilegio de la union, á que puso término don Pedro IV, el del puñal (1); á veces robustece hasta la exageracion la independencia municipal, haciendo que los Concejos se atribuyan el derecho de imponer derramas y pechos, de levantar soldados, de elegir sus Jueces, de fortificarse á sus expensas, de confederarse en hermandades, de hacer la guerra por su cuenta á otros Concejos y contra los Ricos-homes, y de enviar al servicio del Rey cuerpos de ejército vecinal bajo el estandarte del Municipio (2).

El instinto de libertad introduce en las Córtes de Navarra, Castilla y Aragen el Estamento popular de los Procuradores, que pone un freno à los onerosos privilegios de la nobleza y á las desmedidas exigencias del poder episcopal. A su influjo se debe, en parte, que el feudalismo no llegase á tomar entre nosotros el carácter odioso, repugnante y vandálico que tuvo en otras naciones del continente (3). Las libertades populares y las necesidades de la guerra con los moros contenian á los Señores de horca y cuchillo, en cuyas góticas fortalezas penetraba, á despecho suyo, el aire vivificante de las franquicias populares. El instinto de la libertad se traduce en el Fue-

(1) Zurita .- Anales .- Lib 2.0

(2) Lista.
(3) Relaciones de Antonio Perez.—Tapia.—Historia de la civilizacion española.

36

DISCURSOS DE LA ACADEMIA.

é impida desbordarse. Pero cuando los cuatro poderosos estímulos de que me he ocupado obraron reunidos como en saludable consorcio, los españoles se
mostraron justos y fuertes. Siempre que uno de ellos
dominó en absoluto, con exclusion de los demás, perdieado nuestro espíritu y nuestras fuerzas vitales su
natural equilibrio, llegamos á fluctuar entre la justicia y la tiranía, entre la fortaleza y la temeridad.

La historia de nuestra pátria demuestra esta verdad con datos evidentes y pruebas incontestables.
Allí tiene que buscar el historiador la clave de nuestros sentimientos, la explicacion de nuestro carácter
y el motor de nuestras acciones. Fuera de ese estudio, permitaseme decirlo, la historia no seria mas
que una voluminosa recopilacion, que cansaria nuestra memoria sin dejar nada á nuestro entendimiento,
sin proporcionarnos ningun género de enseñanza en
esta fatigosa escuela de la vida.

Cási no haria en nuestro ánimo mas efecto que ciertos signos escritos en el aire; que tales ó cuales caracteres trazados en el agua. Recorriendo á la luz de un criterio filosófico nuestros complicados anales, llega á hacerse el importante descubrimiento de que el pueblo español, por cuyas venas circula la sangre mezclada de diferentes razas, necesita sujetar, digámoslo así, dentro de dos grandes unidades, la unidad religiosa y la unidad monárquica, sus mejores instintos y sentimientos para que no sean causa determinante de conflictos, luchas, rivalidades, discordias y convulsiones.

La unidad religiosa impidió que se arraigasen en

facilite el regreso á sus casas de los prófugos que se hallan en el campo carlista, pues se sabe que muchos continúan alli por miedo.

-Se ha dispuesto no se separe de las fllas individuo alguno del ejército sin motivos especiales que lo consientan.

-Ha llegado á Madrid, y se ha presentado al señor ministro de Marina, el capitan de fragata D. Marcial Sanchez Barcaiztegui, hermano del malogrado marino que murió frente á Motrico.

-Ha sido detenido en Madrid el conocido literato cubano Sr. D. Calisto Bernal, que hace mucho tiempo residia en la Peninsula.

-El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid parece que permanecerá durante el verano en la corte, desistiendo de su anunciado viaje á la Granja.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de anteayer publica los siguientes despachos telegráficos de la guerra:

"Norte .- El general en jefe da cuenta de que en la noche de anteayer atacó el enemigo el fuerte de Cáceres por dos veces, siendo rechazado resueltamente.

Asimismo manifiesta que nuestra artillería habia cañoneado desde la Puebla las trincheras que construye el enemigo cerca de Añastro, y que uu jefe de estado mayor que destacó con fuerzas desde Armiñon para practicar un roconocimiento sobre la derecha, ocupó á Berantevilla, cuyo punto abaudonaron dos compañías del batallon Clavijo que lo defendian, sosteniendo un ligero tiroteo. Añade que en Vitoria no ocurria no-

vedad. El general Loma dice que han vuelto a atacar el fuerte y pueblo de Mercadillo en gran número de fuerzas, habiendo sido rechazados por la guarnicion de una manera heróica, causando grandes ba-

El general Blanco ha introducido en Hernani dos grandes convoyes de viveres y municiones á fin de asegurar sus comunicaciones con dicho punto, ocupando y atrincherando todos los caseríos y la carretera hasta Oriamendi.

Nuestras pérdidas para lograr este objeto consisten en cuatro soldados muertos y 11 heridos, sin poder precisar las del enemigo, que considera mucho mayores.

Centro.-Por noticias recibidas de Alcaniz, se sabe por presentados con armas y bagajes que algunas facciones han vadeado el Ebro por Chipriana y Caspe, tomando la carretera hácia Bujaraloz; que van muy desalentados y aspeados. Con referencia á los mismos jefes facciosos se asegura que del quinto batallon se han presentado muchos en los pueblos del tránsito, donde se recogen bastantes rezagados.

Tambien se sabe que se oia fuego de cañon en Cantavieja.

Shipping with the

El capitan general de Aragon dice que, conocedor del paso del Ebro por las facciones citadas, ha dado orden y colocado convenientemente las brigadas Catalan, Delatre y Moreno del Villar lla mada á Zaragoza, reforzando la guarnicion de Huesca, con otras medidas para estar prevenido á acudir al punto á donde puedan dirigirse las facciones."

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.-Real orden, fecha 19 de Junio, resolviendo que se devuelvan los derechos satisfechos por materiales extranjeros invertidos. en reparaciones y construcciones de buques, aun cuando estas se hagan en puntos distintos de aquellos en que se verificó la importacion y adeudo, y dictando reglas para justificar el empleo de dichos materiales.

MINISTERIO DE FOMENTO.-Real orden, fecha 22 de junio, resolviendo, de acuerdo con el dictámen del Consejo de Estado, que no procede la modificacion, y mucho menos la derogacion del articulo 44 del reglamento de 17 de mayo de 1865 para la ejecucion de la ley de montes, y que corresponde á Hacienda practicar las operaciones de deslinde del monte de Nijar, que por no hallarse incluido en el catálogo ni declarado enagenable suscitaba dudas acerca de sí correspondia al ministerio de Hacienda ó al de Fomento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 4 (noche). - Se asegura que la izquierda de la Asamblea ha abandonado el proyecto de proponer que las sesiones de los consejos provinciales sean aplazadas hasta setiembre.

La gran duquesa Constantina ha llegado á París hoy.

Constantinopla 4 .- El Sultan de Turquia ha invitado al Khedive de Egipto á ir á verle.

Agencia americana. -- Servicio continental .- Paris 3. - La suscricion de la Presidencia asciende á 819.711 francos; el Temps, sobre 100.000; el Rappel, 32 214; Republique francoise, 14. 640; el consejo municipal de Lyon votó anoche 50.000; la ex-Emperatriz y su hijo se suscribieron por 10.000 francos.

Los teatros, los comerciantes, las administraciones públicas y particulares rivalizan en generosidad. Hay grande emulacion.

Londres 3 .- Los grandes duques Constantino y Alexis visitaron ayer á los principes de Gales.

El Sultan de Zanzibar marchó á Liverpool.

Washington 3 .- La deuda ha disminuido en el mes de junio 1.432.250 do-

Berlin 3 .- El Príncipe imperial sale de aquí para asistir, de orden del Emperador Guillermo, á las exequias del

Emperador Fernando. Viena 3.-Circula el rumor de un conflicto entre Turquia y Austria, á

propósito de límites. Berna 3 .- Las Cámaras ratificaron el convenio de París relativo al establecimiento de oficinas internacionales de pesos y medidas.

Rangoord 3 .- Sir Douglas Eorsyth marchó para Smila.

Roma 3 .- El rey irá á caza en la semana préxima al valle de Aosta, donde se le unirán los embajadores de Austria é Inglaterra.

Invitados varios comités de francmasones, se reunirán en las principales ciudades de Italia.

Los senadores Verga, Borgatti y Guicciardi son designados para la informacion relativa a Sicilia.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Que se limpie pronto.-Vamos á hablar en sério.

En la calle de San Pascual, esquina á la de Tarifa, existe una casa derruida completamente que sirve de foco perenne de inmundicias, en tales términos, que á ciertas horas del dia y aun de la noche no se puede transitar por aquel

No vamos á ocuparnos ahora del deplorable aspecto que ofrece aquel monton de ruinas, cuyo aspecto es un insulto al ornato público, puesto que el referido solar aun no se ha averiguado con certeza de quién es.

Pero ya que no se pueden destruir aquellas agrietadas paredes, límpiese al menos el area que estas cierran, pues las sustancias pútridas que contiene con el fétido olor que despiden, pueden desarrollar peligrosas enfermedades entre los vecinos de aquel barrio.

La junta local de sanidad se convencerá de lo que llevamos dicho, inspeccionando por si misma aquel foco de inmundas sustancias.

No esperemos á buscar el remedio despues que hayan sobrevenido algunas deplorables enfermedades.

Escándalo. - Fuétan grande el que hubo anteayer tarde entre las moradoras de la calle de Zorrilla, que para templar el bílico ardor de las combatientes tuvo que intervenir el cuerpo de órden público.

Las bofetadas llovieron sobre el campo de batalla, en tal abundancia, que á no haber conducido á la cárcel á las dos heroinas de la pelea, quizás hubieran sobrevenido mas desagradables escenas.

El público se despachó á su gusto, en especial los aficionados á ciertas impresiones de fuerza.

Pérdida.-El dia de San Pedro se estravió, desde la puerta de Santa María, por la calle Mayor hasta la de San Fernando, una anilla con un guardape. lo, un sello de reloj y una sortija. Si la persona que lo haya encontrado lo presenta en la redaccion de este periódico, se le gratificará.

Otra. - El domingo se dejó olvidado un caballero un paraguas en la capilla de San Miguel le la iglesia de S. Nico lás, despues de la misa de las doce y cuarto. Se suplica á la persona que se lo haya encontrado se sirva devolverlo á la imprenta de este periódico, donde se le dará una gratificacion.

Diana. - Estos preciosos baños se han abierto al público este año con un lujo estraordinario, pues las reformas que se han introducido en ellos no dejan nada que desear.

A mas del magnifico y espacioso salon que posee y de los bellísimos paisajes que ostenta, tiene anchas y bien amuebladas casillas, en particular las primeras, que á mas de su magnificencia, posee largas y sólidas galerías, donde el bañista puede solazarse un tanto tomando el fresco y contemplando la tranquilidad de nuestras apacibles pla-

Auguramos, pues, á este establecimiento, vistas las comodidades, una buena y brillante temporada.

Un sentido muy abusado.-Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume mas fino de este siglo, y dis gustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen sigui ndo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pidase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio "Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York," sin esto ninguna es legítima. - 526

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer. a feet & wag and pure men

ENTRADOS. De calotaje.

Balandra Perla, de 80 ts., p. J. Mora, de Isla Cristina, con 9 cajones huevos de atun á D. G. Carratalá.

Del estranjero.

Vapor Alvarado, de 440 ts., c. J. B. Mendesona, de Liverpool y escala, con efectos, á varios señores.

Vapor inglés Bentinch, de 643 ts., capitan J. Ropez, de Swancea, con 1.000 toneladas de carbon á la orden. Corbeta Joaquina, de 234 ts., c. B.

Mengual, de la Habana, con 101.200 ks. hierro de tránsito para Barcelona. DESPACHADOS.

Goleta holandesa Fenna, de 135 toneladas, c. H. List, para Stellin, con 210 cascos vino y 200 paquetes regalis.

Pailebot Clementina, de 77 ts., capitan F. Estudillo, para Puente Mayorga, con 20.000 kls. ladrillos, 2 pipas aguardiente, 10 id. vino y 10 seras alcohol.

Laud San Antonio, de 69 ts., p. P. J. Bosch, para Palma, con varios efectos. Vapor Jaime I, de 239 ts., c. G. Me-

dina, para Ibiza y Palma, con efectos. Vapor Alvarado, de 440 ts., c. J. B. Mendesona, para Valencia y Barcelona, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, para Oran, con efectos. Balandra Carmen, de 45 ts., p. J. Molto, para Argel, con 19 pipas vino, y 2

idem aguardiente. Vapor Rivera, de 474 ts., c. E. Puig, para Lóndres, con 3469 barras plomo y 42 cascos vino.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el dia 5 hasta el 15 del actual, se espenderán en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 7.ª (primera de ver inc) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 3 de Julio de 1875 .- Ramon de Velasco.

Le vice-consul de France à Alicante a l'honneur d'informer ses compatriotes qu'une souscription est ouverte dans ses bureaux, en faveur des victimes des inondations du Midi de la France, et qu'il recevra toutes les offrandes avec reconnaissance.

Alicante le 6 Juillet 1875.-Th: Ro-

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de Hoy. - La Purísima Sangre del Senor y San Fermin ob.

SANTO DE MAÑANA. - Santa Isabel, reina de Portugal, viuda.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Funcion para hoy .- A las nueve, la magnifica opera española en tres actos, El Barbero de Sevilla.

Entrada general 4 rs.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA -De cinco de la tarde á once de la noche.-San Fernando, 30.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progrese, 5.

SEGGION DE ANUNCIUS.

Quincalla y hisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de Sesé Alain sarremo, Mayor, 26, en el que se ha recibide un elegante surtido, enconra ran con lesmismos beneficies que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganch as para reloj, tarjsteros, sombrillas para señora en algodon, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodon satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, trasparentes, juguetes, coches de misabre de un aciento. y una infinidad de artículos

Atemperantes y depurativos DE LA SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez.

Les personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbúticas, escrófulas, tumores, úlceras, llag as, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden y deben hacer uso para su pronta curacion de cualquiera de los preparados siguientes:

Rob legitime de Ricord. de Laffecteur. » preparado en esta oficina.

Panacea Swains. Zarzaparrilla de Bristol. de Colbert.

preparada en esta oficina. Enolaturo depurativo y regenerativo de Padró.

Pildoras de Morison.

de Monserrat. de Haut.

de Brandert. orientales.

salutiferas de Franc.

azucaradas de ristol.

Todos los que se encuentran en dicha Oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. y cuya legitimidad se garantiza.

De las mas acreditadas fábricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado urtido en pomacas, jabones, estractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos con prendidos en este ramo.

VACUUA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.
Estraida directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Lóndres y Berlin, se acaba de recibir en este estableci-miento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna. Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs.; una cajita con un tubito,

FONDA DEL VAPOR.

Gran rebaja de precios .- Almuerzo, comida y habitacion en piso 1.º: desde 16 rs. hasta 100.

De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia, así en viandas, como en vajilla, cristal y cubierto etcétera .- Almuerzo, comida y habitacion en piso 2.º: desde 14 reales hasta 80. De 40 rs. en adelante serán servidos en mesa de preferencia como los de piso 1.º

Raciones á 4 rs. con pan, vino y Almuerzos desde 6 rs. hasta 30.

Comidas desde 8 rs. hasta el precio que se quiera.

Se servirá en comedor separado al que lo desce. Servicio y cocipero inmejorables.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillon Lopez her-

smamo, calle Mayor núme-

ro 13, Alicante.

CALBUTURAS INTERMITEUTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el t abajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conceidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abreu el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebelaes de 81 pildoras, 24 reales. Para benignas de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 6 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande o chica certificadas á vuelta de correo Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes o doce chicas o tres grandes y seis chicas. -Se evacuan las consultas sobre radecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Tolede), Viuda de Fabian Fernandez — Torrevieja, D. Antonio Torregrosa. — Alicante, Soler, plaza de

San Cristóbal, núm. 12

ABANICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y estranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreno, calle Mayor, 26 un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábri cas a precios muy arreglados para todas clases. CD (CD) CD

COLEGIO LA EDUCACION dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior. — Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes. - Clases preparatorias para carreras especiales. - Lengua francesa. - Teneduría de libros. - Enseñanza de sordo-mudos. - Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc. - Gimnasia higiénica etc. - Exámenes mensuales y semestrales. - ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al misme Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ, dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bailen, núm. 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior. - Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el gra lo de Bachiller. - Estudios de aplicacion á la agricultura, industria y comercio. - Clases de preparacion. para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares. Gimnasia, Musica, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura. - Letra inglesa y de adorno. - Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matricula alumnos internos, medio-pensionistas y externos. -Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlo.

á la Direccion del Establecimiento.

Articulos de uso indispensable ò conveniente que se les recomiendan.

Esponjas inglesas, volcanizadas, higiénicas é incorruptibles. - Nuevo descubrimiento.-Precio, 12 realcs una.

Agua de Colonia Oriental. - Vigoriza el sistema nervioso, entonando el tegido muscular. - Es tambien el mas grato perfume del tocador. - Precio 6 rs. frasco. Aceite nutritivo imperial. - Conserva, toniza, fortifica y embellece la cabellera. Limpia la cabeza de caspa y erupciones cutáneas. - Precio 6 rs. frasco.

Flor de cold-cream à base de glicerina .- Para blanquear, dar frescura y suavizar el cútis. -Quita, además, toda clase de exantemas o manchas cutáneas.-Precio 4 rs. bote.

Carteras y estuches de medicaciones alopáticas y homeopáticas, con sus guias manuales o instrucciones. - Pureza garantilla y conservacion indefinida. Carbónicas y gaseosas refrescantes en polvo. — Aparatos de varias formas y sis-

temas, para obtenerlas en líquido con toda perieccion y notable economia Y muchos otros artículos de verdadera utilidad en el ramo

de la higiene y medicina domèsticas. Farmacia de D. José Cárlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

DENTIBUNA UNDALUBLE.

Es el consuelo de las madres, pues salva de la muerte á los niños que sufren la denticion. Facilità la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encias, del fuego, de la erupcion dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas o alferecia, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la denticion penosa o difícil. Reaparece la baba y se reaniman los niños al benéfice influjo de la Denticina. Caja con 18 dósis, 12 rs, y 4 reales mas se remite certificada. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanijarle, y se remiten dos por 30 reales. Exito asombroso.

l'Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general espano : pAlicante, Soler, plaza de San Cristohal, núm. 12.

BAZAR DEL BUEN TONO

SOUTH ALVERTHOUSE DE MARKET DE MARIANO CARRATALA San Nicolas, 18.

Abanicos, alta novedad, desde 2 céntimos de real uno, hasta 30 duros.

Completa coleccion en bastones elegantes, paraguas, sombrillas y sultanas.

Gran surtido de bisutería.

Lampistería en objetos para alumbrado.

Completo surtido de objetos de caza, y otros muchos artículos que no se mencionan porque seria un trabajo prolijo

COLEGIO DE 1.^A Y 2.^A ENSEÑANZA DE ELCHE trasladado con la proteccion del M. I. Ayuntamiento en el palacio del Exemo. Sr. Conde de Luna, dirigido por

Do ATTOTIO DEPT

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Los internos, aparte de la enseñanza, abonarán 50 pesetas mensuales; los medio pensionistas 30, y los permanentes 15.

Los honorarios de la enseñanza, serán: por la primera enseñanza, 3 pesetas mensuales; por una asignatura de segunda enseñanza, 7 pesetas y 50 céntimos; por dos id., 12 pesetas y 50 cénts.; por tres id., 15 pesetas. En la Direccion se facilitan prospectos.

TANDELE TO THE TANDELE OF THE PARTY

del Licenciado Don Luis Mas y Font. Alicante, calle Mayor, A, frente al paseo de Mendez Nuñez

les y recreativas en cajas y sueltas. Pastillas pectorales de jugo de le-

- chuga, de Grimault. de Belment, contra la tisis.
- de jaramago. azufaifas, y de azufre. caracoles, y de helicina.
- carragaen, y de regaliz. liquen cándidas. médula de vaca.
- malvavisco candidas. Santonina.
- balsámicas de tolú.
- liquen timbradas. Bismuto y de calomelanos. pectorales de Borrell.
- Gran surtido de pastillas medicina | Pastillas pectorales del Dr. Andreu. pasta de codeina de Berthé. hipecacuana.
 - contra la fetidez del aliento. lactato e hierro.
 - leche de ourra. magnesia inglesa. id. á la menta.
 - malvavisco timbradas. pepsina.
 - Vichi ó bicarbonato sosa. de goma blancas 1.º y 2.º de goma á la rosa.
 - al limon, á la naranja. de Dethan con sal de Berto-

y polvos de carbon de Belloc. Bolos antigastrálgicos de Almazan de Cuenca,

contra las enfermedades del estómago. Pabaguas.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, so ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de m rino y algodon, á precios sumamente arreglados. ... 1 1 / 14 14 14

COMPLETO SURTIDO.

Manuel Garcia, S. Francisco, 22.

FRAGANCIA



CELEBRE

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus due-LANDIAN Y BERRE,

Nueva Work. Y de venta en todas las Perfumerias, Boticas y Droguerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle Barcelona. Alicante.

> Servicio de Vapores entre ALICANTE Y ORAN. Dos viajes semanales. AMALIA

CORREO DE ALICANTE. Saldrán de Alicante para Oran directamente, los martes y viernes

á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasaje. Consignatarios, del Correo de Alicante, D. Juan Mas Dols, del

Amalia, D. Gregorio Carratalá é hijo

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras ofrontizas de todas dimenslones.

Pasadores de rabillo, desde I pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de to-

des tamaños Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos o forrellats y fallebas. Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas,

arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerceos amigos y parroquianos.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS, calle Mavor, núm. 13, Alicante

los

carpinteros, herreros y demás oficios.

[Triángulos. Azuelas. Limas. Hachas. Escofina Barreas. Garlopas. Sierras. Berbiquies. Formones. Cepillos. Serruchos. Verdugos. Gubias. Junteras. Roblones. Guillames Compases. Tenazas. Escuadras. Terrajas. Triscadores. Destornillad. Alicates. Corta-frios Ficheros. Cuchillas.

Martillos. Saca bocados Guillen Lopez hermanes, crlle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo o cameras.

De matrimonio. Se recoimiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios economicos. Challen Lepez hermanon,ca lie Mayor, ouss 13. Alicante

ligienica, infalible y preservativa, cura sin el austire de otre medicamento --- Vendese en todas las farmacias de mundo (Exigir el metodo). 30 años de exite. Paris, ma en en inventor boulevard Magosta, 158.

En Ameanta, Sres. Bellino v Ju in Rochignez Hernandez, v do sebint so

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pilderasson universalmente consideradas como el remedio maseficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Fiolloway, que, timpiando el estómago y los intestinos, produccen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los rervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinaspor su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo numano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instruccions contenidas en los opúsculos impresos en que va unvuelta cada caja del medicamento.

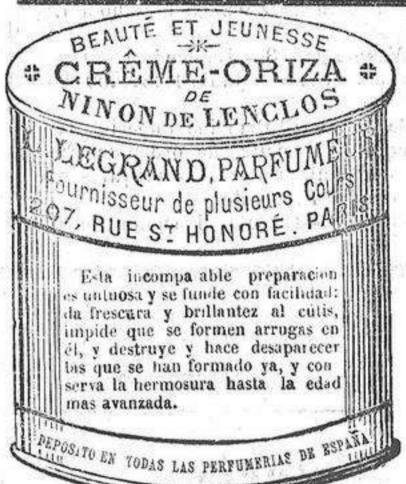
UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escréfula, los canceres, los tumores, los males de pieruas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloreso y la parálisis.

Cada caja de Pilaoras y bote de Unquento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

Para -l pelo sin manchar el TINTURA-PADRO. cut's, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público. - Caja 18 reales. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez



En Alicante, Sres. Bellido y Iuan Rodriguez Hernandez

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA XIC » CA×CD (marca.) Grifos metal todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gri esos. Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS. del Dr. BORRELL

son el remedie mas prento, segure : agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirso la firma y rúbrica de BORRELL HER-MANOS en los frascos y prospectos .--Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia a 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borreil hermanos, farmacéuticos, Barcelona, cal'e del Conde del Asalto, 52.

VAPOR VICTORIA.

Saldrá el 7 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y com-

VAPOR AVILES.

Saldrá del 9 al 10 del actual para Cartagena, Almeria, Malaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. M. Guardiola y hermano, S. Fernando, 9

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. FABRICA, PALMA, NUMERO 8. Depósito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez: está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.º La casa de Matias Lopez, estima mas su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.º Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran choco-

laies cuyo precio cuesta ménos que las materias que deben entrar en su confeccion.

3.º Que desde la edad de quince años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.

4.º En que el Sr. «Lopez« conoce y vigila hasta los más pequeños deta-lles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor ex-

perimente deleite con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion. 1864 y 1869.

6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi odas las poblaciones importantes de España, donde se verán los cartelee la casa. Precies, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad pasa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.